



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1154/05

UNREGISTERED

Dolores, 05 de octubre de 2.005.-

Created by Unregistered Version

REF: “ SUSPENSIÓN DE TERMINOS PROCESALES para los días 28 y 30 de septiembre de 2005 ”.-

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

//PLATA, 4 de octubre de 2005.

VISTO: Las presentaciones elevadas por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires solicitando la suspensión de los términos procesales en diferentes Departamentos Judiciales de Bahía Blanca, Dolores, La Plata, Mar del Plata y Trenque Lauquen (Fuero Penal),

Y CONSIDERANDO: Que juzgándose atendible la petición formulada atento resultar de publico y notorio conocimiento la realización de medidas de fuerza llevadas a cabo en las distintas jurisdicciones territoriales de la provincia, corresponde proveer en consecuencia.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos, en los Departamentos Judiciales y fechas que a continuación se detallan:

BAHIA BLANCA: 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2005.

DOLORES: 28 y 30 de septiembre de 2005..

LA PLATA: 23, 26 y 27 de septiembre de 2005.

MAR DEL PLATA: 28 de septiembre de 2005.

TRENQUE LAUQUEN (Fuero Penal): 17, 18 de agosto de 2005.

Regístrese, comuníquese y publíquese y póngase en conocimiento del Tribunal en el próximo Acuerdo.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Res. 1987

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-